

# Cooperativismo y utopística: la gestión de lo común

FREDDY ARACENA PÉREZ

Instituto de Cooperativismo  
Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras

## Resumen

Las múltiples crisis del capitalismo deben llevarnos a pensar la posibilidad de otro orden socioeconómico. El cooperativismo podría ser el punto de partida para pensar ese otro orden, no obstante, para ampliar su margen de acción es imprescindible que asuma el discurso de “los bienes comunes” o “lo común”. De hecho, cuando se examina la historia del capitalismo se comprende que este solo es posible por la destrucción del procomún y la separación de los trabajadores de sus recursos comunes (medios de producción). Históricamente el movimiento cooperativista y el movimiento que busca rescatar los bienes comunes están hermanados, y juntos podrían hacer posible pensar una salida al capitalismo. [**Palabras clave:** capitalismo, crisis, utopística, bienes comunes, procomún, neoliberalismo, liberalismo económico, cooperativismo].

## **Abstract**

The multiple crises of capitalism should compel us to think about the possibility of another socioeconomic order. The cooperative movement can be a starting point for this reflection; however, in order to expand its scope of action, it is imperative to assume the discourse of the “common goods” or “commons”. In fact, an examination of the history of capitalism shows that its very existence requires the destruction of the “the commons” and a separation between the workers and their common resources (means of production). Historically, the cooperative movement and the movement that has looked to rescue the common goods have been affiliated. It is precisely this affiliation that can make thinking of a solution to capitalism a possibility. [**Keywords:** capitalism, crisis, utopistics, commons, neo-liberalism, economic liberalism, cooperativism].

*Se ha dicho que el cooperativismo es un movimiento económico que emplea la acción educativa. Podríamos perfectamente alterar el orden de esta frase y decir que el cooperativismo es un movimiento educativo que utiliza la acción económica, sin que por ello dejara de ser cierta.*

William P. Watkins, expresidente de la Alianza Cooperativa Internacional  
*Omnia sunt communia!* (¡Todo es común!)

## **Introducción: crisis sistémica de la economía-mundo capitalista**

Es un hecho reconocido por la mayoría de la población que nuestro momento histórico se encuentra bajo el augurio del término “crisis”. Si bien el tipo de crisis que viene a la mente es en primera instancia la crisis económica, lo cierto es que se trata de una suma de crisis todas ellas vinculadas entre sí: crisis económica, social, política, alimentaria, ecológica, etcétera. Como argumentaré a continuación se trata de una crisis sistémica. Una crisis que debe llevarnos a cuestionar de forma radical la forma de civilización que ha prevalecido globalmente desde el siglo XVI: la civilización capitalista.

El discurso público sobre la crisis se inició en el 2008 con la llamada “crisis de las hipotecas *subprime*” que comenzó en los Estados Unidos y que provocó la mayor crisis financiera de la economía capitalista desde la gran depresión de 1929. No obstante, hay que señalar que la financiarización de la economía global surgió como una respuesta al largo declive económico que se inició en la década de 1970 debido a la caída de la tasa de beneficio en las economías de Estados Unidos, Europa y Japón (Brenner, 2009). Por tanto, es justo indicar que se trata de una crisis de larga duración y no una crisis coyuntural. Han pasado ya nueve años desde la crisis económica y financiera del 2008 y no se han visto cambios sustanciales al sistema económico por lo cual no es insensato pronosticar otra crisis económica igual o peor a la anterior. Lo que sí hemos visto ha sido la imposición de políticas antidemocráticas de austeridad y un mayor incremento de la desigualdad a nivel global. Según datos de *OXFAM Intermón*, casi la mitad de la riqueza mundial está en manos del 1 % más rico. Tales niveles de desigualdad no solo son moralmente grotescos, sino que tienen un efecto corrosivo en las instituciones políticas y son, y serán, las causantes de muchos de los malestares sociales contemporáneos. Por otro lado, recordemos que según estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) actualmente se produce en el planeta alimento necesario para satisfacer a 12 mil millones de personas y, no obstante, de los 7,000 millones

de habitantes en el planeta alrededor de un 15% padece de hambre y malnutrición. En otras palabras, a pesar de producir alimentos para casi el doble de la población mundial uno de cada siete seres humanos pasa hambre. Podemos concluir que en la actualidad el hambre no es un fenómeno natural, sino el resultado directo de nuestras instituciones políticas y económicas (Toussaint, 2010). Finalmente, los récords históricos de calor, la elevación en el nivel del mar y la desaparición de las grandes plataformas de hielo en el Antártico y en Groenlandia ponen en evidencia la realidad del cambio climático, su innegable vínculo con la actividad humana y del poco tiempo disponible para hacer algo al respecto.

Estos hechos ponen en cuestionamiento la legitimidad de nuestro sistema económico y un sistema que no tiene legitimidad no tiene futuro. En este punto me gustaría retomar las posturas del sociólogo e historiador norteamericano Immanuel Wallerstein. Para Wallerstein (1998), el capitalismo como sistema histórico se encuentra en una crisis estructural desde hace ya varias décadas y el resultado de dicha crisis será el surgimiento de otro u otros sistemas históricos. Ahora bien, que el sistema-mundo capitalista se encuentre en claro declive no significa que automáticamente el sistema, o los sistemas, que lo sustituyan sea uno de mayor equidad y justicia social. Podría ser mejor, pero también podría ser igual o peor que el actual. El futuro no está predeterminado, sino que debe ser construido desde el presente teniendo en cuenta nuestro pasado. Nos encontramos, por tanto, en una etapa de transición, en un “interregno”, entre un sistema en decadencia y otro posible que debemos construir. Es por eso que, Wallerstein propone el concepto de “utopística” entendida como la reflexión racional sobre las alternativas históricas que tenemos para construir un mundo alternativo. “Las utopías forman parte del objeto de estudio de las ciencias sociales, [...] y las utopías desde luego tienen que basarse en tendencias existentes [...] no hay certeza sobre el futuro ni puede haberla, sin embargo, las imágenes del futuro influyen en el modo en que los seres humanos actúan en el presente” (Wallerstein, 2004, p.85). Estamos en un remolino y debemos saber a qué orillas queremos llegar y asegurarnos que los esfuerzos inmediatos nos conducen a esa dirección (Wallerstein, 1998). En este punto el sociólogo Pierre Bourdieu coincide con Wallerstein al afirmar que: “ha llegado la hora de superar la vieja alternativa del utopismo y el sociologismo para proponer utopías fundamentadas sociológicamente” (2001, p.82). Todo futuro posible debe partir de lo ya existente y por eso el cooperativismo, cuya doctrina socioeconómica se propone como alternativa al capital, es, en mi opinión, la piedra angular de la

utopística. Un nuevo orden socioeconómico no puede surgir de la nada o de la pura voluntad, sino que se tiene que sostener sobre instituciones y estructuras ya consolidados, aunque sea en pequeña escala, como es el caso del cooperativismo. No obstante, el cooperativismo, a su vez, debe ampliar el horizonte de sus marcos de pensamiento y acción para poder estar a las alturas de nuestro momento histórico. Proponemos que el concepto-práctica alrededor del cual el cooperativismo puede fundamentar una visión utopística es el de “lo común”.

### **El rescate de los bienes comunes**

La categoría de “bienes comunes”, “procomún” o “comunes” (*commons*, en inglés) hace referencia a los bienes o recursos colectivos que son autogestionados por una comunidad de forma colaborativa, sostenible y al margen de la lógica del mercado. Los bienes comunes no pertenecen a nadie, pero son accesibles y compartidos por todos. Lo común no es privado ni público ya que se encuentra más allá de su utilización para el lucro económico y de la administración estatal. Existen varios tipos de bienes comunes: materiales o naturales (el agua, una parcela de tierra, las semillas), sociales (el conocimiento, la cultura, la historia), motrices (plazas, jardines, calles) e inmateriales (Internet y diversos tipos de *software*). Como señala David Bollier: “Los bienes comunes suponen una lógica muy distinta a la del mercado para el manejo de los recursos. Ofrecen formas de propiedad y administración más equitativas que la propiedad privada. Buscan la sustentabilidad del recurso a largo plazo, a diferencia de la propensión del mercado a maximizar los beneficios (financieros) a corto plazo. En el ámbito de los bienes comunes se respeta el autogobierno como un principio importante” (citado Helfrich, 2008, p.37).

Desde hace ya varios años ha surgido a nivel global un movimiento de reivindicación de los comunes como práctica de resistencia al capitalismo neoliberal. Por ejemplo, el jurista italiano Ugo Mattei (2013) defiende los bienes comunes como una nueva categoría constitucional en la era de la globalización económica ya que esta permite salir del binomio público/privado y poner freno a la mercantilización de la vida humana que vemos en el neoliberalismo: “Menos Estado, menos propiedad privada, más bienes comunes” (Mattei, 2013, p.114). Peter Linebaugh en su libro sobre la Carta Magna (documento que creó el concepto de derechos humanos) y la Carta del Bosque (que garantizaban los bienes comunes de los campesinos de la gleba) nos dice lo siguiente: “...los derechos políticos y legales solo pueden existir sobre una base económica. Para ser ciudadanos libres tendremos que

ser productores y consumidores en igualdad de condiciones. Lo que llamaré *procomún* (basado en la teoría que deposita toda la propiedad en la comunidad y organiza el trabajo para el beneficio común de todos) debe existir en las formas jurídicas como en la realidad material cotidiana” (2013, pp.27-28). Por otro lado, los bienes comunes no son posibles sin las comunidades que los sostienen por lo cual defender los bienes comunes es defender los lazos sociales entre los sujetos de una comunidad sin tener que recurrir a una autoridad estatal por encima de ellos. Lo común pertenece a la gente y no al Estado, lo cual no implica que se trate de espacios anárquicos, sino de recursos reglamentados por las propias comunidades que se benefician de ellos. No debe olvidarse que históricamente la propiedad privada y la soberanía estatal son las dos fuerzas que aplastan los bienes comunes y la capacidad de las comunidades de autogestionarse a sí mismas. El Estado y el mercado acumulan y concentran el poder en estructuras jerárquicas, mientras que, de otra parte, la reivindicación de los bienes comunes promueve la difusión del poder y la inclusión participativa.

Si bien la existencia del *procomún* no es nada nuevo, sino un fenómeno que ha acompañado a la humanidad a lo largo de su historia y que actualmente existe un gran interés por el estudio y la difusión de los bienes comunes, esto no siempre fue así. En 1968 el biólogo neomalthusiano Garrett Hardin publicó un ensayo titulado “La tragedia de los comunes” en el cual argumentaba que los bienes comunes solo podían ser gestionados eficientemente a través de la privatización o del control estatal. Para Hardin la autogestión de un bien común terminaría destruyendo el mismo. El texto de Hardin partía de una situación ahistórica e inverosímil: un pastizal utilizado por pastores que no tienen ninguna relación entre sí y que buscan maximizar su beneficio mediante un recurso limitado (Mattei, 2013). No obstante, sus argumentos tuvieron un gran éxito y fue utilizado para justificar la privatización de los recursos comunes en la ola neoliberal que ya se estaba aproximando. Esta situación comenzó a cambiar cuando en el 2009 se le concedió, por primera vez a una mujer, el premio Nobel de economía a Elinor Ostrom por su texto de 1990 *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. En dicha obra, Ostrom muestra y analiza ejemplos empíricos de comunidades que autogestionan sus *recursos de uso común* (RUC) sin requerir de la supervisión de autoridades externas a la comunidad. Entre los ejemplos que trabaja Ostrom (2011) se encuentran: tierras comunales (praderas y bosques), cuencas de irrigación y pesquerías, entre otros. En general recursos naturales utilizados y administrados de forma democrática y sostenible por comunidades. Recientemente

también hemos sido testigos de la inclusión del concepto de lo común en los debates teóricos y políticos de filósofos contemporáneos como Michael Hardt y Antonio Negri (2012), y Christian Laval y Pierre Dardot (2015). No obstante, si el movimiento por el procomún ha obtenido un incremento en la época reciente se debe también al auge de plataformas digitales como Internet, el movimiento de programadores de *software* libre y *Wikipedia* que se sostienen por la colaboración libre y voluntaria. De hecho, los comunes tienen un lugar importante en este proyecto, ya que es la categoría que ha servido de base para la propuesta de la economía colaborativa. La economía colaborativa es una tendencia dentro de la economía social y solidaria que afirma como paradigma la producción basada en la colaboración y en redes horizontales de distribución también conocidas como *peer-to-peer* o P2P. Las figuras protagonistas de este movimiento son el “*prosumidor*” aquel sujeto que es simultáneamente productor y consumidor, y las microfábricas o *fablabs* en las cuales, y mediante diseños de código abierto, es posible producir objetos físicos a escala personal o local mediante impresoras 3D bajo la consigna: diseño global / producción local. A este fenómeno se le conoce también como Internet de las cosas. Otro ejemplo es la red de programadores que trabajan con el sistema operativo libre *GNU/Linux* o el Plan Nacional de economía social del conocimiento *FLOK Society* o Buen Conocer en el Ecuador. La economía colaborativa es un paradigma para una economía sustentable, abierta y solidaria basada en los comunes. Actualmente se habla incluso de ciudades colaborativas que promocionan la colaboración entre pares como modelo urbano. El teórico belga Michael Bauwens nombra al cooperativismo basado en el procomún “cooperativismo abierto” e indica que han de trabajar para el bien común y ser gobernadas por múltiples partes interesadas (trabajadores, productores, consumidores, miembros de la comunidad, etc.) y no solo por sus socios. Ejemplo de este tipo de cooperativas son las Cooperativas de Solidaridad para la asistencia social en el norte de Italia y en Quebec, y la Cooperativa Integral Catalana. Estas cooperativas apuntan a la procomunalización de los servicios públicos mediante la autoorganización y la democracia directa.

Resulta evidente que las cooperativas son también, y a su manera, un ejemplo de formas de autoorganización y autogestión de acción colectiva, muy parecida a lo que ocurre en la gestión de un bien común. Es por eso que pienso que el movimiento cooperativista es el espacio idóneo para la reivindicación colectiva de los bienes comunes. De ahí que, vale citar las palabras de Mons. Antulio Parrilla Bonilla: “el cooperativismo reconoce el derecho a la propiedad, pero con no menos fuerza afirma las consecuencias sociales que tiene y el

compromiso ineludible que tiene el propietario de compartir lo suyo con los demás. El cooperativismo promueve el uso de la propiedad sobre bases comunitarias y colectivas de servicio social y no personal” (2003, p.31). Los principios del cooperativismo son cónsonos con la gestión de un bien común, más aún, la afinidad entre el cooperativismo y el movimiento por los comunes radica en que ambos son formas de resistencia al capitalismo neoliberal y apuntan a la posibilidad de una sociedad postcapitalista. La afinidad no es una meramente conceptual, sino que ambos movimientos tienen un vínculo histórico.

### **Pecados originales del capitalismo**

Se habla mucho de los estragos que provoca el neoliberalismo, pero para poder poner esta realidad en perspectiva debería recordarse el *neo* del neoliberalismo y examinar aquello que fue el liberalismo económico y que es consustancial al capitalismo. Quien mejor ha podido dar cuenta de lo que fue esta doctrina económica es el historiador y antropólogo Karl Polanyi cuyo texto, *La gran transformación* de 1944 tiene más actualidad que nunca. Polanyi explica que el liberalismo económico es aquella doctrina que afirma que la sociedad debe organizarse a través de mercados autorregulados. Ahora bien, lo que esto implica es que la sociedad debe estar al servicio de la economía, y no viceversa. Para este autor es un hecho excepcional porque la investigación histórica y antropológica demuestra que por regla general la economía está subordinada a las relaciones sociales. Tradicional e históricamente las estructuras económicas están subordinadas a la sociedad, pero en el capitalismo la sociedad está subordinada a la lógica del mercado con consecuencias nefastas para la sociedad. Lo que muestra Polanyi es que la ideología del liberalismo de mercado llevó a la Guerra Mundial, a la Gran Depresión y al ascenso del fascismo en Europa. Que el ascenso del fascismo fue el resultado del ascenso del liberalismo de mercado debe servir de advertencia en nuestra época neoliberal.

El liberalismo no solo implica la idea de mercados autorregulados, donde la economía es dirigida exclusivamente por los precios de las mercancías, sino por la creación de tres mercancías ficticias: la tierra, el dinero y la mano de obra (Polanyi, 2005). Estos tres elementos no son para Polanyi mercancías en sentido estricto, sino aspectos de la sociedad que fueron mercantilizados para la creación de una economía de mercado. Precisamente en esto consiste subordinar la sociedad a la economía. Dice Polanyi: “La separación del trabajo de otras actividades de la vida y su sometimiento a las leyes del mercado equivalió a un aniquilamiento de todas las formas orgánicas de la existencia

y su sustitución por un tipo de organización diferente, atomizado e individualista” (2005, p. 222). De hecho, en *La gran transformación* se nos explica cómo el cooperativismo fue un movimiento de resistencia a la mercantilización de la vida humana y buscaba anular la separación entre trabajadores y medios de producción características del capitalismo.

Por eso, para ser efectiva toda crítica al neoliberalismo debe ser también una crítica al capitalismo. El liberalismo y el neoliberalismo lo único que hacen es mostrar de forma más transparente la lógica del capital que busca aumentar sus beneficios de forma ilimitada sin consideración al orden social o a la sostenibilidad ecológica. No debe olvidarse que los inicios del cooperativismo se haya en el socialismo utópico y que los precursores del cooperativismo no buscaban competir con los capitalistas, sino hacer posible otro orden social y económico. Ahora bien, la propia existencia del capitalismo, por otro lado, fue posible por la destrucción de los bienes comunes. Como señala Karl Marx: “La relación del capital presupone *la escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo*” (2007, p.893). En otras palabras, el capitalismo existe por la separación entre el trabajador y sus condiciones de trabajo. Al origen de dicha separación la nombra Marx “acumulación originaria” y la misma consistió en la expropiación de los trabajadores de sus tierras. Los primeros proletarios fueron los campesinos ingleses que se vieron despojados de sus tierras comunales, o sea de sus bienes comunes, por decretos parlamentarios y que fueron obligados a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. La acumulación originaria no fue otra cosa que el “cercamiento de los bienes comunes” (*enclosure of the commons*). Para poder existir, el capitalismo debe destruir o privatizar los bienes comunes. Como sabemos los procesos violentos de privatización de los bienes comunes no son asunto del pasado, sino que ocurren constantemente de ahí que el geógrafo marxista David Harvey (2013) hable de “acumulación por desposesión” como una característica esencial del capitalismo actual y no solo de su origen histórico. Precisamente, lo que buscan los comuneros, los defensores del procomún, es acabar con la acumulación por desposesión.

Lo que podemos concluir de esta breve reseña histórica de los orígenes del capitalismo es que, tanto el movimiento por los comunes como el movimiento cooperativista aspiran, cada uno a su manera, a frenar o deshacer la mercantilización de la vida humana y la acumulación por desposesión capitalista. ¿Qué son los principios del cooperativismo sino un intento de hacer que las instituciones económicas respondan a las necesidades de la sociedad? Las cooperativas son escuelas de

autogestión con un fuerte compromiso social que se desenvuelven al margen del lucro y el andamiaje estatal de ahí su innegable afinidad con el procomún.

### A modo de conclusión

Es importante hacer énfasis en la urgencia de asumir como horizonte de acción el cambio de sistema. El cooperativismo y la economía social y solidaria no deben ser concebidos como sectores de economía alternativa dentro de la economía capitalista, sino aspirar a hacer posible otro orden social y económico que permita el desarrollo integral del ser humano y la protección del medio ambiente. En este proyecto la reivindicación de los bienes comunes juega un papel medular. El movimiento por los bienes comunes afirma el valor de uso sobre el valor de cambio y los lazos sociales por encima del afán de lucro. Se vincula a una forma de consumo ecológicamente responsable y se opone a la escasez artificial creada por las patentes y los derechos de propiedad intelectual rentistas. Los cooperativistas deberían participar de la reivindicación de lo común ya que las cooperativas podrían ser el medio para la instauración de un modo de producción basado en la autogestión y la colaboración solidaria. Por eso, la utopística debe estar en el centro de las reflexiones de los cooperativistas y de todos aquellos que aspiran a un mundo mejor.

### NOTAS

1. Ponencia presentada en la Tercera Conferencia Bienal de Cooperativismo y Economía Social (19 de septiembre de 2015 / San Juan, Puerto Rico).

2. “Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica”. Recuperado de [https://www.oxfam.org/es/informes/gobernar-para-las-elites?utm\\_source=oxf.am&utm\\_medium=wMQ&utm\\_content=redirect](https://www.oxfam.org/es/informes/gobernar-para-las-elites?utm_source=oxf.am&utm_medium=wMQ&utm_content=redirect)

3. Vivas, E. (2014). “¿La agricultura campesina y ecológica puede alimentar al mundo?”. Recuperado de <http://esthervivas.com/2014/05/20/la-agricultura-campesina-y-ecologica-puede-alimentar-al-mundo/>

4. “Cambio climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad”. Recuperado de [http://www.ipcc.ch/home\\_languages\\_main\\_spanish.shtml](http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml)

5. “Peer-to-Peer Economy with Michel Bauwens, P2P Foundation (HD), BonVoyage E.49”.

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mb98Iv7oqL4&index=29&list=FL4mHKlHzHs6ohDMcWTGLxxQ>

6. “What is FabLab?” Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=iiCtsrtGYe0&index=31&list=FL4mHKlHzHs6ohDMcWTGLxxQ>

7. “Flok Society. Buen Conocer”. Recuperado de <http://floksociety.org/en/>

8. Fresneda, C. (2015). “Las ciudades colaborativas”. Recuperado de <http://www.elmundo.es/ciencia/2015/01/12/54b2b912ca47415c6f8b4571.html>

9. “Hacia un procomún material”. Recuperado <http://www.guerrillatranslation.es/2014/01/28/hacia-un-procomun-material/>

## REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2001). *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Brenner, R. (2009). *La economía de la turbulencia global*. Barcelona: Ediciones Akal
- Hardt M., & Negri, A. (2012) *Declaración*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2013). “El futuro de los comunes” en *El síntoma griego. Posdemocracia, guerra monetaria y resistencia social en la Europa de hoy*. Madrid: Errata naturae.
- Helfrich, S. (Comp.) (2008). *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. México: Ediciones Böll.
- Laval, Ch., & Dardot, P. (2015). *Común*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Linebaugh, P. (2013). *El manifiesto de la Carta Magna: comunes y libertades para el pueblo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Marx, K. (2007). *El capital. Tomo I. Vol. 3. El proceso de producción del capital*. México: Siglo XXI.
- Mattei, U. (2013). *Bienes comunes: un manifiesto*. Madrid: Editorial Trotta.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Parrilla Bonilla, A. (2003). *Cooperativismo: Teoría y práctica*. San Juan: Liga de Cooperativas de Puerto Rico.

- Polanyi, K. (2005). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Toussaint, E. (2010). *La crisis global*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Wallerstein, I. (1998). *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. México: Siglo XXI editores.
- Wallerstein, I. (2004). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.